

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 141

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-10514 *Citación para notificación por comparecencia de resolución de expediente de uso dominio público 2.014/4.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que le sea notificada resolución del EXPEDIENTE DE USO DE DOMINIO PÚBLICO, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

- Expediente: Uso dominio público 2.014/4.
- Interesado: "Inmobiliaria del Norte Casagrande S. L."
- Domicilio a efectos de notificación: Calle Eduardo Benot 5, 5º-E. 39003 Santander.
- Trámite: E.S.

Piélagos, 14 de julio de 2014.
La alcaldesa en funciones,
Montserrat Lisaso Herrería.

2014/10514

CVE-2014-10514